

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Enero 15 del 2016

Señores Accionistas y Comisario Principal de
IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia y a los Estatutos de la Compañía, IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A, pongo en vuestro conocimiento el Informe de las actividades económicas de la Empresa por el periodo del 01 Enero al 31 Diciembre del 2015.

La compañía durante el periodo 2015 ha realizado pocas operaciones, lo cual ha generado pequeños ingresos para la compañía debido al proceso de fusión que se encuentra en marcha.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son confiables y existen procedimientos idóneos en la custodia y conservación de los bienes propios y de terceros bajo nuestra responsabilidad y el reglamento del Control Interno y cada una de las gestiones legales, administrativas necesarias.

Durante el ejercicio de mis funciones, se han cumplido con los preceptos estatutarios y legales del caso

De igual manera la compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual vigentes, así como las normas de contabilidad y aplicación de NIIFS.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



**CORNELIO P. CAMPOVERDE TAPIA.
REPRESENTANTE LEGAL**